

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

31 de octubre de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No.27

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas del día treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Concejo, en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de Lic. Francisco Castellón, Concejal Municipal; Coronel Abraham Jiménez, Director del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licda. Elizabeth Chévez, Asesora Embajada de los Estados Unidos; Cnel. Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad Universidad Dr. José Matías Delgado; Sr. Rodolfo Alvarado, Coordinador de Seguridad Centro Comercial Cascadas; Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad Centro Comercial La Gran Vía; Sargento Misael Torres, en representación del Inspector Mario Herrera Valle, Jefe Delegación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Antiguo Cuscatlán; Lic. Melvin Arturo Rivas, Universidad Albert Einstein; Lic. David Cruz López, Gerente General Atrium Plaza; Lic. Darwin Arévalo, representante de ILEA; Licda. Carolina de Sierra, Encargada de Comunicaciones; Licenciado Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y señora Karla Lobos Ramírez, Secretaria Mesa de Seguridad.

II. Lectura del acta

El-----, agradeció la asistencia a la reunión y procedió a la lectura y aprobación del acta anterior del día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete.

III. Desarrollo de la reunión

- El informo que la PNC ya está realizando el plan de trabajo que se ejecutará con los -- -----Grupos de Tarea GK, que la Fuerza Armada enviará al municipio próximamente, para conformar una patrulla conjunta en las comunidades de mayor vulnerabilidad delincriminal.

Con respecto a su alimentación, se acordó que se presentará al Concejo Municipal la solicitud para determinar el proceso que se seguirá para proporcionársela; motivo por el cual, los integrantes de la mesa solicitaron a la PNC enviar una copia de la carta de contestación que les fue remitida por parte de las autoridades del Ministerio de la Defensa.

- El-----, informo que el *Manual de Funcionamiento de la Mesa de Seguridad*, ya fue remitido al Concejo Municipal y revisado en la reunión del día veintiséis de octubre para su aprobación. El documento fue remitido al Departamento Jurídico para su revisión legal, y posteriormente informarán a esta mesa sobre las recomendaciones que ellos realicen.
- Con respecto al caso de los jóvenes rusos de la-----, el -----informo que la Delegación de la PNC de Santa Tecla realizó el operativo, quienes al encontrarlos causando desórdenes en flagrancia procedieron a llevarlos a la delegación, en donde se les levantó un expediente. Posteriormente fueron llevados a la casa de la madre identificada con el nombre de --- -----pero al parecer el día lunes 30 de octubre regresaron nuevamente a la casa de la abuela causando preocupación entre los residentes.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

31 de octubre de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No.27

-----informó también que se hizo presente a la Unidad de la Niñez, Adolescencia, Mujer y Juventud de esta municipalidad, la abuela de los jóvenes y propietaria de la casa, -----y manifestó que no está al alcance de ella controlar la actitud de sus nietos ni que dejen de frecuentar su casa, la cual al parecer solo la ocupan de dormitorio.

La -----mencionó además que, por su parte, desde hace algún tiempo interpuso una denuncia en el CONNA, pero hasta el momento no ha recibido mayores detalles sobre el avance del caso en esa instancia.

Por su parte----- que la municipalidad interponga otra denuncia en la misma instancia y de esa manera darle seguimiento, para que se tomen en cuenta ambas denuncias y así agilizar el proceso. Mencionó además, que los jóvenes no presentan ningún indicio de pertenecer a grupos de pandillas, pero los otros sujetos que llegan a buscarlos sí, por lo que la preocupación de los residentes se hace más evidente.

Se acordó citar a una reunión a la abuela, y sobretodo a la madre, para explicarle la problemática y hacerle conciencia sobre la preocupación de los residentes. Se le explicará también, que de no tomar acciones para controlar la actitud de sus hijos, las autoridades tendrán que resolver el problema, a través de otras instancias.

Por parte de la municipalidad, se documentarán todas las gestiones que se han realizado hasta la fecha y las que puedan surgir a partir de la reunión con la madre, iniciando con el informe que el-----, cuando los miembros de la Junta Directiva se acercaron a la municipalidad para exponer el problema.

- El -----que ya se enviaron las cartas al Ministro de la Defensa, al Fiscal General y al Director de la Escuela Militar, suscritas por la Señora Alcaldesa, para delegar a un representante de esas instituciones en la Mesa de Seguridad, y que asista a las reuniones. Se ha quedado a la espera de las respuestas.
- La -----mencionó sobre la importancia de obtener un Plan de Trabajo en materia de seguridad para las festividades de fin de año, ya que en las redes sociales la ciudadanía está consultando si existe ese plan. Por parte de la -----mencionó que ese plan se elaborará en conjunto con Protección Civil y el Ministerio de Salud, y se dará a conocer a partir del 15 de noviembre, al igual que el plan de la PNC, quienes manifestaron que necesitan conocer las fechas de las actividades en el marco de las Fiestas Patronales de Antigua Cuscatlán. Por parte de los centros comerciales Cascadas, La Gran Vía y Multiplaza, se presentará el plan en la próxima reunión. La coordinación se realizará a través del-----.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

31 de octubre de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No.27

IV. Acuerdos

- Acuerdo 1** Solicitar a la Policía Nacional Civil (PNC), el Plan de Trabajo que se ejecutará con los Grupos de Tarea GK de la Fuerza Armada, así como una copia de la carta de aprobación que les fue remitida.
- Acuerdo 2** Convocar a -----madre y abuela respectivamente, de los jóvenes rusos a una reunión en la Alcaldía Municipal, tentativamente el día lunes 6 de noviembre, con el -----y otros miembros de la Mesa de Seguridad, que se quieran incorporar.
- Acuerdo 3** El Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) y la Policía Nacional Civil (PNC) presentarán a partir del 15 de noviembre el Plan de Trabajo previsto para las festividades de fin de año, a fin de fortalecerlo en con las experiencias en cada uno de los sectores que los integrantes de esta mesa representan.
- Acuerdo 4** Solicitar al Departamento Jurídico agilizar la revisión del *Manual de Funcionamiento de la Mesa de Seguridad* para completar las recomendaciones.
- Acuerdo 5** El -----trabaja en un plan de trabajo para las fiestas de fin de año con el -----Los planes de trabajo de seguridad, serán presentados a esta mesa el martes 7 de noviembre.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa de Seguridad cerró a las 10:15 a.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

Lic. Francisco Castellón
Concejal Municipal

Coronel Abraham Jiménez
Director Cuerpo de Agentes
Municipales (CAM)

Cnel. Carlos Gutiérrez
Jefe de Seguridad
Universidad Dr. José Matías Delgado

Sr. Israel Osorio
Jefe de Seguridad
Centro Comercial La Gran Vía

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
31 de octubre de 2017.

ACTA DE ACUERDOS No.27



Sr. Rafael Alvarado
Coordinador Seguridad
Centro Comercial Cascadas

Licda. Elizabeth Chévez
Asesora de Seguridad
Embajada de los Estados
Unidos

Lic. Melvin Arturo Rivas
Jefe de Mantenimiento y Servicios
Universidad Albert Einstein

Sr. David Cruz
Gerente General Atrium Plaza

Lic. Darwin López
Representante de ILEA

Lic. Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Públicas
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Licda. Carolina de Sierra
Encargada Unidad de Comunicaciones
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Sra. Karla Lobos Ramírez
Secretaria Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.